



PROYECTO DE INTERACCION SOCIAL

“INCIDENCIA DE CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE ACHOCALLA”

PROGRAMA SLIM UMSA

FACULTAD DE MEDICINA - UMSA

CATEDRA DE MEDICINA LEGAL

FACILITADORES: - Dr. Jorge Ocampo Castelú

- Dr. Ramiro Fuentes Berríos

GESTIÓN 2022

PROYECTO DE INTERACCION SOCIAL
PARA CONOCER LA INCIDENCIA DE CASOS DE VIOLENCIA
INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE ACHOCALLA

PROGRAMA SLIM UMSA

INTRODUCCION. –

El presente proyecto titulado PROYECTO DE INTERACCION SOCIAL PARA CONOCER LA INCIDENCIA DE CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE ACHOCALLA nació de la realidad actual identificada a través de un diagnóstico de las principales causas que originan violencia intrafamiliar, por lo tanto, propone estrategias o alternativas de solución a los problemas identificados en el ámbito de la violencia contra las mujeres en el Municipio de Achocalla, considerando que esta problemática se agudiza cada vez más por las medidas sanitarias referidas a la Cuarentena por el COVID-19 y nos ayudará a identificar las principales causas de violencia en las familias del municipio de Achocalla y dar algunas propuestas para disminuir estos casos de violencia en otros municipios de las mismas características.

OBJETIVOS. –

Objetivo General

Identificar las causas y problemáticas más representativas de la violencia intrafamiliar, mediante un diagnóstico situacional, para posteriormente plantear alternativas de prevención en el Servicio Legal Integral Municipal (SLIM) del Municipio de Achocalla.

Objetivos Específicos

- ✓ Analizar las causas y consecuencias de la violencia contra las mujeres, debido a la Cuarentena por el COVID-19.
- ✓ Especificar qué tipos de violencia contra las mujeres son más frecuentes, en el Municipio de Achocalla.
- ✓ Conocer el nivel de información sobre las normativas que protege y sancionen los actos de violencia contra las mujeres.

PROPUESTA. –

Mediante la presente propuesta de realizar una actividad de interacción social entre la Cátedra de Medicina Legal de la Facultad de Medicina de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) el Servicio Legal Integral Municipal (SLIM) del Municipio de La Paz, mediante esta actividad se pretende realizar un levantamiento epidemiológico sobre la incidencia de casos de violencia intrafamiliar en el Municipio de Achocalla.

Considerando la alta incidencia de casos de violencia intrafamiliar en todas sus tipologías de Violencia Física produciendo muchos casos de Femicidios, Homicidios, Infanticidios, además de múltiples lesiones por diferentes tipos de agresiones que se cometen diariamente en el Municipio de Achocalla.

Este levantamiento de datos se pretende realizar con los estudiantes de la Cátedra de Medicina Legal de la Facultad de Medicina de la UMSA dentro de las actividades de interacción social programadas en esta Cátedra.

Esta recolección de datos se los realizará a través de un cuestionario previamente elaborado para el efecto que los estudiantes deberán realizar aleatoriamente a la población del Municipio de Achocalla

RESULTADOS ESPERADOS. –

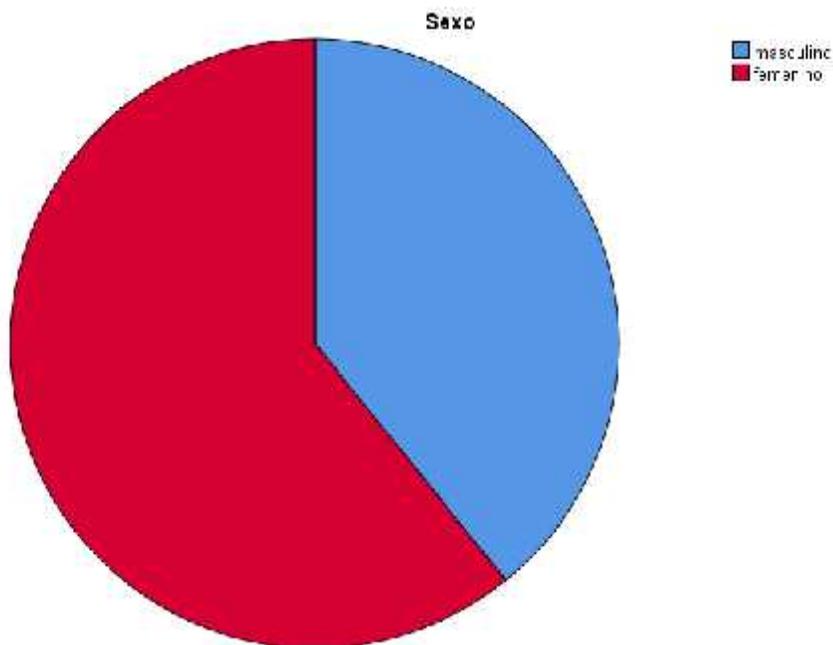
Con los resultados consolidados y tabulados se pretende conocer con cierta exactitud, la causa de los casos de violencia que se presentan en este Municipio para hacerlos conocer al SLIM del Municipio de Nuestra Señora de La Paz para que este Servicio obtenga datos actualizados sobre la temática y puedan realizar actividades de prevención sobre las principales causas de violencia en este Municipio.

FECHA ESTIMADA. - La realización de esta actividad sería el día Domingo 18 de Septiembre del 2022.

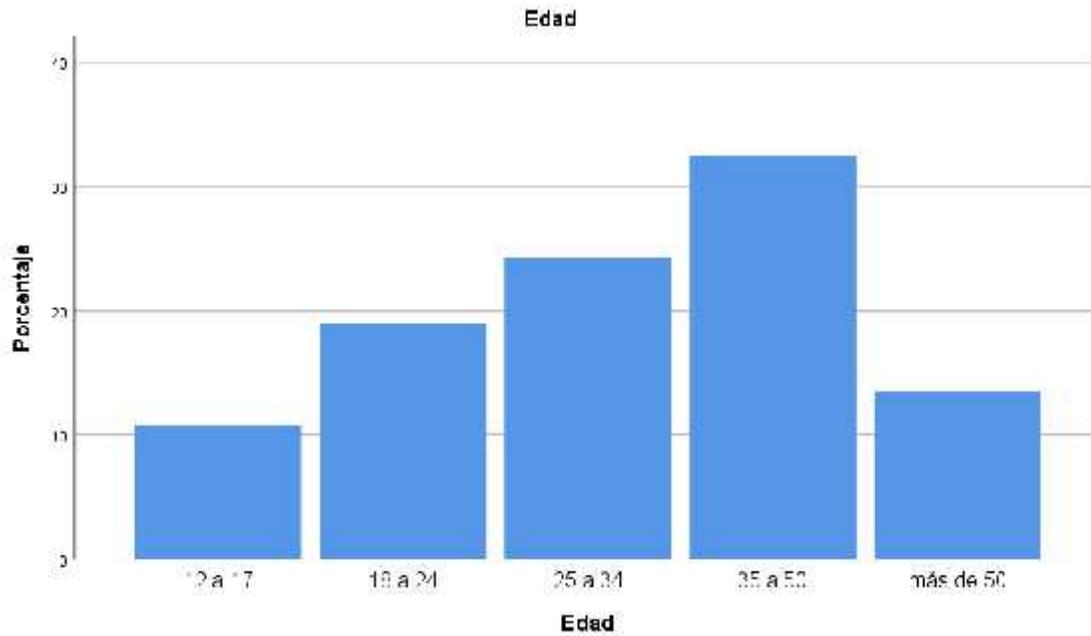
PRESUPUESTO. - El presupuesto destinado para esta actividad (transporte y refrigerio para 50 estudiantes) estaría cubierto enteramente por el Programa SLIM UMSA.

RESULTADOS DE LA INTERACCIÓN SOCIAL DE LA CATEDRA DE MEDICINA LEGAL 2022 EN EL MUNICIPIO DE ACHOCALLA

GRÁFICO 1. Gráfico circular según el sexo de las personas que ingresaron al estudio

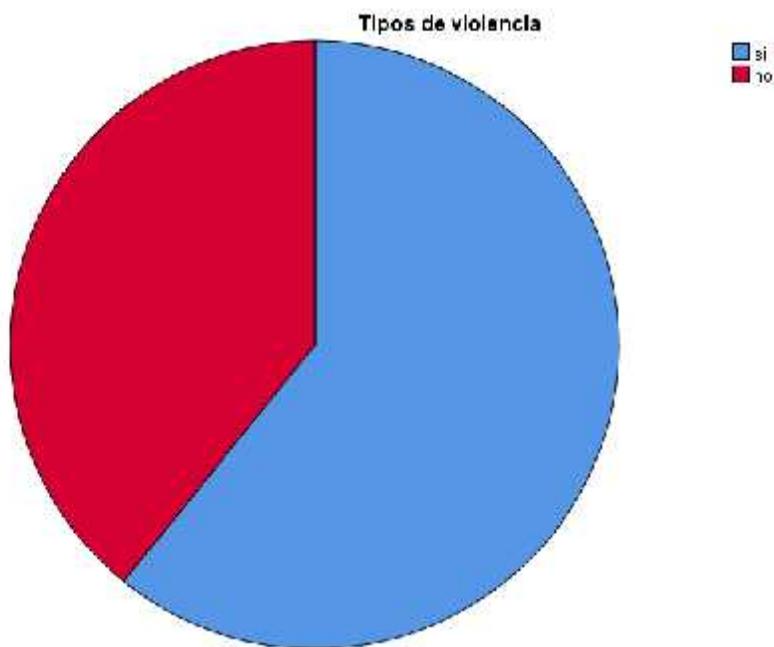


Fuente: Elaboración propia



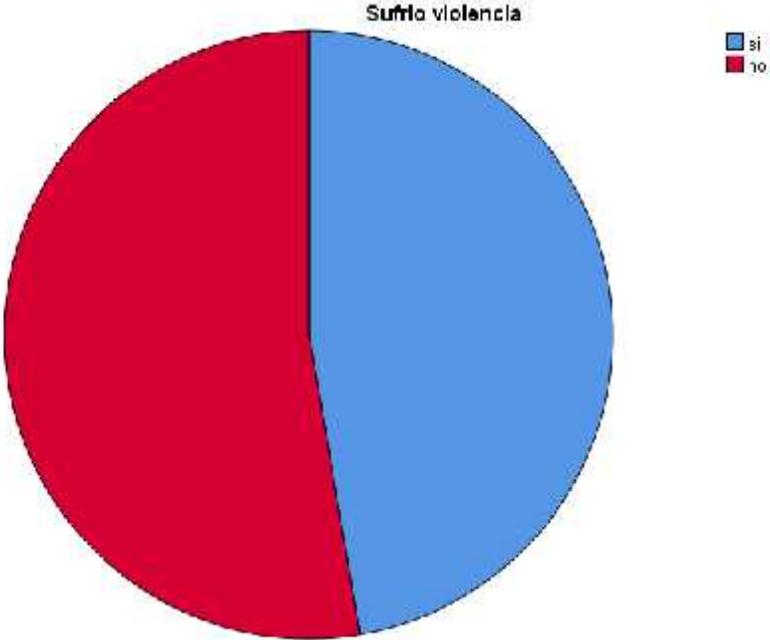
Fuente: Elaboración propia

GRÁFICO 3. Gráfico circular según el conocimiento de las personas del estudio acerca de los tipos de violencia

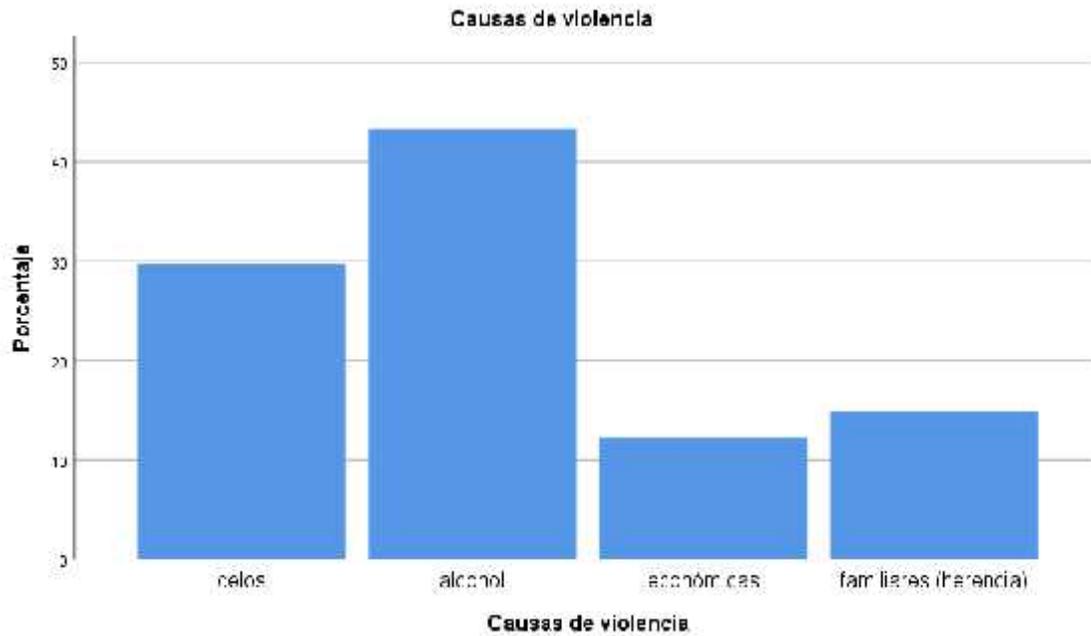


Fuente: Elaboración propia

GRÁFICO 4. Gráfico circular que expresa si las personas del estudio fueron víctimas de violencia o no



Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia

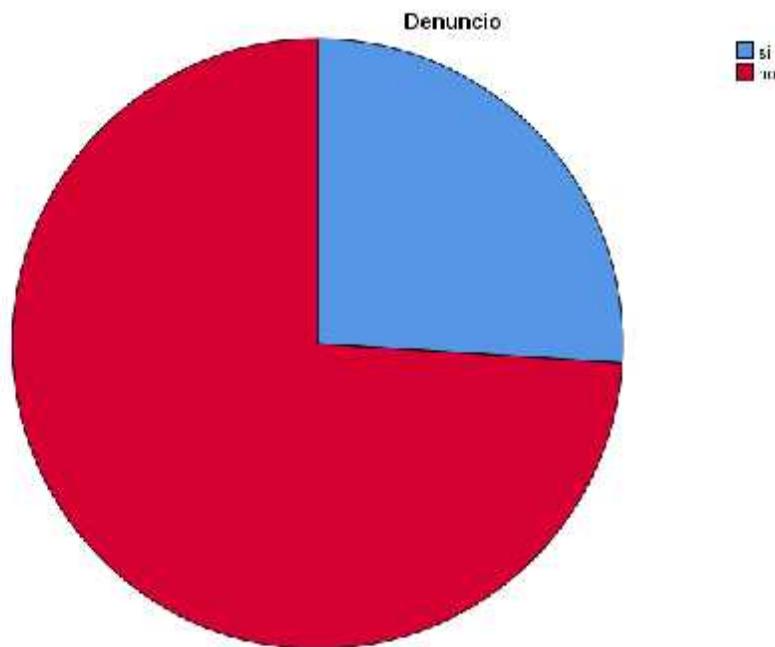
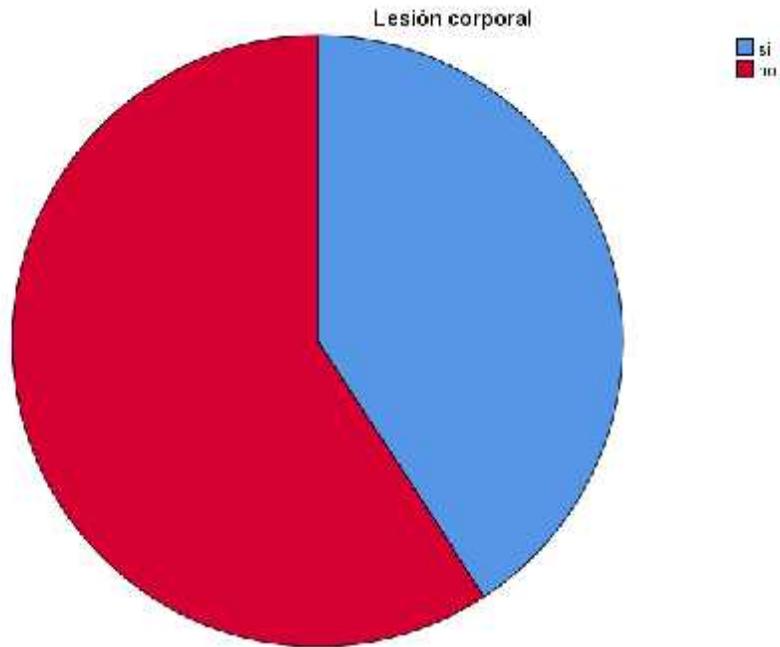
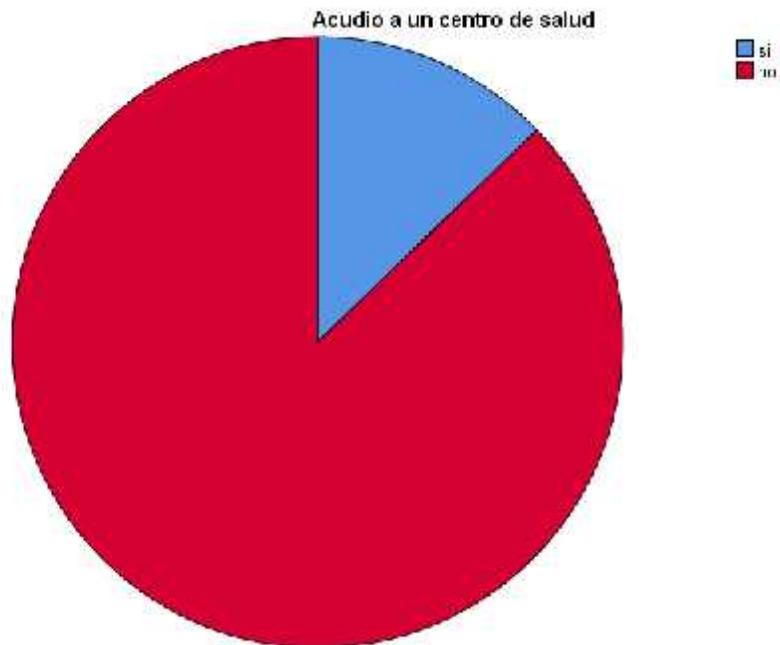


GRÁFICO 7. Gráfico circular según la presencia de lesión corporal en la persona que sufrió violencia que ingreso al estudio



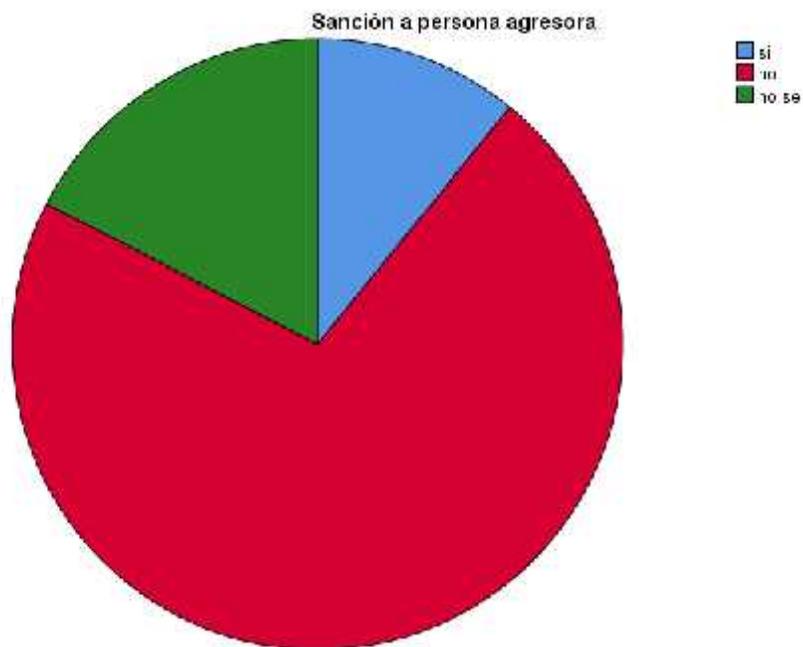
Fuente: Elaboración propia

GRÁFICO 8. Gráfico circular según si la persona que sufrió algún acto de violencia acudió a un centro de salud



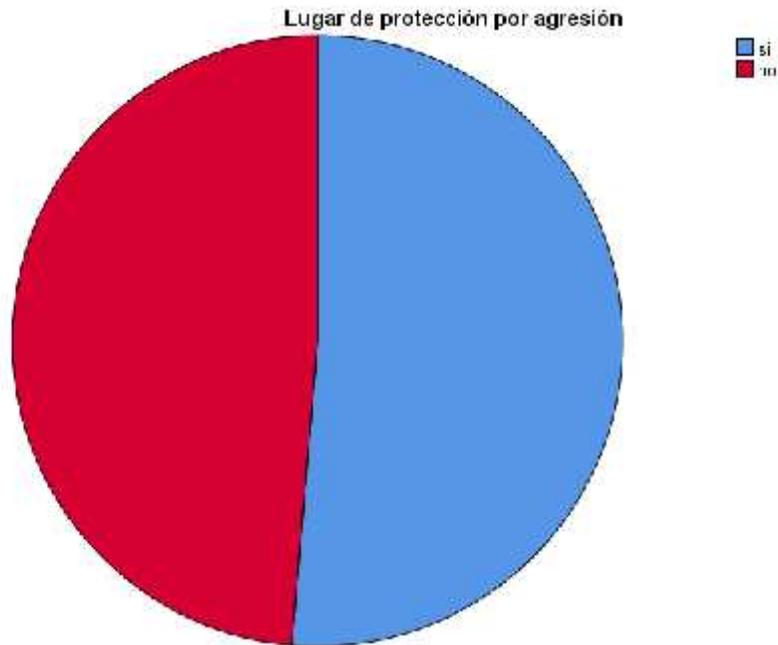
Fuente: Elaboración propia

GRÁFICO 9. Gráfico circular según si la persona agresora tuvo la sanción correspondiente a sus acciones



Fuente: Elaboración propia

GRÁFICO 10. Gráfico circular según el conocimiento de la población de estudio acerca de un lugar de protección contra la violencia



Fuente: Elaboración propia

RESULTADOS

- La población objetivo conoce en un 60.8 % los tipos de violencia en nuestro medio, el 39.2% desconoce los tipos de violencia.
- De 74 personas encuestadas, el 47,3% sufrió algún tipo de violencia
- La población encuestada indica que el 43,2 % la principal causa de violencia intrafamiliar es el consumo de alcohol.
- Del total de las personas encuestadas y que sufrieron algún tipo de violencia solo el 26 % hizo una denuncia ante las instancias legales, el 74% no hizo ninguna denuncia.
- De las personas que realizaron denuncia, el 40,8% presentaba alguna lesión corporal.
- De las personas que fueron objeto de violencia física, el 12,8 % acudió a un Centro de Salud.

- Del total de personas que denunciaron algún tipo de agresión, el 10,9 % tuvo alguna sanción.
- De la población encuestada, el 51,4 % conoce donde acudir en caso de sufrir algún tipo de violencia.

CONCLUSIONES

- La población encuestada conoce los tipos de violencia más frecuentes a nivel general.
- Casi la mitad de la población encuestada sufrió algún tipo de violencia (47,3%).
- Toda la población encuestada está de acuerdo en que la principal causa desencadenante de todo tipo de violencia está provocada por el alcohol.
- Un gran porcentaje de la población encuestada no acudió a algún Centro de Salud después de una agresión.
- La mayoría de las personas encuestadas coinciden en que al denunciar los casos de agresión intrafamiliar no existió ninguna sanción, motivo por el que consideran que no tiene ningún efecto realizar las denuncias.

REF. BIBLIOGRAFICAS. –

- Ñ Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia. (2009).
- Ñ Defensoría del Pueblo del Estado Plurinacional de Bolivia. (2015). ONU Mujeres en Bolivia.
- Ñ Rocabado, T. M. y Chumacero M. (2017) Violencia contra la mujer en Bolivia. Bolivia: Gráfica Book.